



ASF EVIDENCIA AL FISCO

El SAT opera con equipo obsoleto

El órgano fiscal carece de controles de calidad y tiene una mala planeación presupuestal, según la Cuenta Pública 2021

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó que durante 2021, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó una serie de deficiencias en la contratación de servicios relacionados a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Entre las principales fallas encontradas en el organismo encabezado por Antonio Martínez Dagnino destacaron la ausencia de controles de calidad, una mala planeación presupuestal y hasta la adquisición de equipos contaminantes al medio ambiente.

"Sobre la evaluación del gobierno y gestión de las tecnologías de información y comunicaciones, el 33.4 por ciento de los procesos tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial", señaló la ASF en una auditoría de desempeño.

En su informe, el organismo fiscalizador encontró que en algunas oficinas del SAT en la Ciudad de México hay equipos de aire acondicionado que no están funcionando o usan componentes químicos que contribuyen al calentamiento global.

Sobre la contratación de equipos, la ASF también identificó que hay servido-

res discontinuados que llevan en operación más de cinco años, sin que ello represente algún descuento en el precio con motivo de su desgaste y obsolescencia.

De igual forma, resaltó que en los últimos meses se adquirieron programas informáticos que no han contribuido a mejorar la productividad de los servicios en general, al tiempo que no representan ahorros económicos para la institución.

"No se tienen todos los elementos para iniciar un programa con la confirmación de los beneficios esperados y las autorizaciones requeridas para proceder. No se cuenta con la formalización del alcance del trabajo y la identificación de los entregables que satisfagan las metas y produzcan valor", indicó la ASF.

La institución reveló que en el SAT tampoco se supervisa de forma continua los cambios en las leyes y regulaciones locales e internacionales, así como otros requisitos externos para cumplir con las obligaciones de TIC.

"No se proporcionaron evidencias de recomendaciones de mejora relacionadas con el rendimiento operacional, el cumplimiento externo y las debilidades del control interno. No se tiene constancia del seguimiento e implementación de las recomendaciones de mejoras identificadas", agregó la ASF.

Derivado de estas deficiencias, la ASF emitió una serie de recomendaciones basadas en la mejora de tareas administrativas y operativas para que el SAT pueda ofrecer servicios más eficientes.

Una de las principales sugerencias fue que "fortalezca los objetivos de gestión para alinear, planificar y organizar las actividades relacionadas con gestionar la implementación de procesos".



**REPROCHA SAT
RECOMENDACIONES**

Lucgo de los comentarios realizados por la ASF, el SAT argumentó que dichas evaluaciones no fueron del todo sustentadas, debido a que se hicieron con base en un modelo de seguridad que no es aplicable al organismo fiscalizador.

Sin embargo, la ASF justificó que dicho modelo sí era objeto de referencia al considerar que el SAT debe contar con las mejores prácticas internacionales en procesos de tecnología y operaciones.

De igual forma, agregó que las recomendaciones emitidas tienen como objetivo prevenir a las instituciones de riesgos que puedan poner en peligro a los usuarios, al igual que hacer más eficientes las operaciones de las entidades públicas.

**DETECTAN
FALLAS**

LA ASF reportó servidores descontinuados y programas informáticos que no han contribuido a mejorar la productividad en las operaciones del SAT



“No se proporcionaron evidencias de recomendaciones de mejora relacionadas con el rendimiento operacional, el cumplimiento externo y las debilidades del control interno. No se tiene constancia del seguimiento de las recomendaciones de mejoras”

ASF

DANIEL GALEANA



La ASF evidenció una serie de deficiencias del SAT en servicios de TIC